



Rad: 68-081-4003-002-2017-00933-00

Pro. VERBAL SUMARIO (RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO)

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, informando que de la EMPRESA DE Servicio Postal de la cual se requirió prueba, allegaron dos formatos, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de las partes lo remitido por la Empresa Telepostal Express en cuanto a la solicitud que se le hiciera acerca de la totalidad de los documentos en relación con la diligencia de notificación (CITACIÓN Y AVISO Y DEMÁS CERTIFICACIONES, GUÍAS Y ANEXOS) a la empresa aquí demandada INGENIERA SUMINISTRO Y PRODUCCIÓN INGPROS S.A.S, por parte del empleado JORGE IVÁN GÓMEZ FIGUEROA, para lo que consideren.

NOTIFIQUESE.

SHIRLEY EUGENIA IBAÑEZ CUETO
JUEZA.